



RESOLUCION - R - N° 901 - 94

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 30 DIC 1994

Expte. N° 22.110/94

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución N° 164-IEM-94, del Instituto de Educación Media Tartagal, dictada ad referendum del Sr. Rector; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se designa interinamente a la Sra. Maricel Pérez Osan de Aldao, como Profesor T.P.4 con 12 U.H., de la asignatura "Inglés" de 1er Año, en el citado Instituto, a partir del 15 de Noviembre de 1994 y por el término de un (1) año o hasta tanto se cubra el cargo por la vía de concurso si éste se produjera antes;

POR ELLO y atento que corresponde homologar el citado acto administrativo,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Homologar la resolución N° 164-IEM-94, del Instituto de Educación Media Tartagal, del 14 de Noviembre de 1994.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a la citada Sede para su toma de razón y demás efectos.



MELIDA FERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL

SPIN MARCO RAMON GALLO
RECTOR

Gra. MAYDEE ALVARENGO de MAGADAN
SECRETARIA ADMINISTRATIVA